

El ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Noviembre/ 2023 Año 10 Edición # 169

Lamentable accidente pirotécnico en el poblado de Guayos



La explosión de dos sacos de voladores guardados en una vivienda, en el poblado de Guayos, provoca dos lesionados, uno de ellos un menor de edad en estado crítico.

Pág.>> 6

Mercado negro como única forma de adquirir medicamentos



La falta de medicamentos en las farmacias locales obliga a la población a comprarlos a altos precios en el mercado negro

Pág.>> 3

Copextel sin piezas de repuesto para reparaciones



Población espiritutana molesta por los contratiempos para adquirir un turno en la plataforma online Ticket de las notarías locales.

Pág.>> 2

Ganaderos espirituanos afectados por el hurto y sacrificio de ganado mayor



El incremento del hurto y sacrificio de ganado mayor en los últimos meses, continúa afectando a los ganaderos y campesinos del territorio, dedicados a esta actividad económica

Pág.>> 7



Mendigo durmiendo en la estación de Ferrocarril de Sancti Spiritus. Este es uno de los tantos espirituanos que padecen el abandono oficial del régimen y llevan una vida miserable



Copextel sin piezas de repuesto para reparaciones

Por: Yuniór Gutiérrez

Sancti Spíritus, 17 noviembre, (ICLEP). Clientes que requieren los servicios del taller de Copextel, en el municipio cabecera, se quejan por la falta de piezas para el arreglo de los equipos electrodomésticos.

Esta unidad de los servicios, ubicada en la calle Independencia # 65, está encargada de brindar el servicio de reparación de equipos electrodomésticos, tanto en garantía como en post garantía, pero desde hace más de ocho meses no cuenta con las piezas necesarias para realizar dichas reparaciones.

Entre las piezas más demandadas y en falta están los flybak y pastillas de colores o cromax de los televisores pandas y leed de pantallas planas. En las últimas dos semanas, según Marianela Gómez, recepcionista del taller, se han recibido más de 10 quejas de clientes debido a este faltante de piezas.

"Llevo dos meses llevando mi televisor Panda para que me cambien el flybak y cada vez que voy la respuesta de la recepcionista es que no hay y no se sabe si entrarán. Voy a te-

ner que llevarlo a un particular, aunque me cueste caro", comentó Israel Morales, residente en Olivos II. "Lo mismo sucede con los televisores plasmas, pues no hay piezas aunque tengan garantías aun", confesó Leonardo Pardura, residente en Olivos II.

Sandra Rodríguez, técnica de este taller confesó al medio que no reciben piezas de ningún televisor desde el mes de enero del actual año y al parecer ya no entrarán en los meses que faltan.

Esta carencia de piezas ha obligado a la población a recurrir a talleres particulares y MiPymes vinculadas a estos servicios, y pagar precios muy altos por las piezas. Un flyback cuesta hoy en estos lugares cinco mil pesos cubanos.



Taller de Copextel. Foto ICLEP



Inconformidad de la población con los servicios de Ticket online para las notarías

Por: Yurima González

Sancti Spíritus, 15 de noviembre, (ICLEP). La población del municipio cabecera manifiesta un profundo malestar por los malos servicios y contratiempos al tratar de adquirir un turno en la plataforma online Ticket, para acceder a los servicios de las notarías locales.

Esta nueva modalidad para acceder a los servicios de Notarías, vía online fue habilitada por el Ministerio de Justicia, debido a las complicadas colas y demoras para realizar trámites en las notarías, pero en Sancti Spíritus no logra garantizar el acceso rápido y efectivo de la población.

Para quienes intentan entrar a la aplicación, en su página Web, la frustración es total, ya que resulta imposible acceder al sitio.

"Llevo meses tratando de sacar Ticket para alguna de las notarías de la ciudad y resulta imposible, ni tan siquiera aparece la opción de sala de espera, todas las mañanas paso por la Notaría y veo un grupo entre cinco y siete personas y me pregunto cómo pudieron

obtener su cita" confesó Félix Cabrera, residente en el reparto Colón.

En declaraciones al medio, Inés Rosales, trabajadora de la notaría de la calle Independencia confiesa que la opción Ticket, tiene una dificultad y es los problemas de la mala conectividad.

"Quieren digitalizar todos los servicios y lo que están haciendo es complicar más las cosas", expresó Dania Inguanzo, vecina de Kilo 12.

Pese a las excusas de los funcionarios de justicia en estas entidades, los horarios de atención a la población suelen violarse con frecuencia, observándose en horas de la tarde las puertas de algunas notarías completamente cerradas.



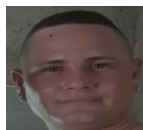
Notaría de la calle Independencia. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Sobre el uso de la coma

Se emplea la coma:

- Para indicar la supresión de un verbo. Ej: **Un tonto inspira desdén; un hombre de talento, admiración; un corazón corrompido, odio; un corazón generoso, cariño.**
- Para separar el vocativo del resto del texto. Ej: **Que trabajo me cuesta dejarte ir, día.**
- Para separar oraciones cortas. Ej: **Las palabras vuelan , la escritura permanece.**
- Para separar determinadas expresiones, Ej: **Confiado, pues, en esa tu más importante cualidad te abandono por nuestra patria...**



Mercado negro como única forma de adquirir medicamentos

Por: Ángel Rafael Rodríguez

Sancti Spíritus, 16 de noviembre, (ICLEP). La prolongada falta de medicamento en las redes de farmacias del territorio provincial obliga a la población a recurrir al mercado negro para adquirirlos, a precios demasiado altos.

Medicamentos como el Diclofenaco, Captopril, Levotiroxina Sódica, Digoxina, antihistamínicos, antidepresivos, antibióticos y citostáticos, figuran en la lista de los que más inestabilidad han tenido en los últimos seis meses, afectando a personas que requieren su consumo.

Esta carencia ha motivado que la mayoría de los afectados tengan que recurrir de manera obligada al mercado negro de medicamentos, donde los precios de ventas son extremadamente altos e imposibles para muchos, sobre todo para personas de la tercera edad, que viven de una chequera de 1500 pesos al mes.

Un blíster o tirilla de Captopril se comercializa en el mercado informal a 250 pesos moneda nacional, diez ampullas de rocephin, antibiótico de uso hospitalario cuesta ocho mil pesos y un ampolla de penicilina mil pesos.

"Mi mamá necesita Levotiroxina pues padece de Hipotiroidismo y lleva tres meses que no la puede comprar, pues está en falta, y donde único hay es en quienes las venden en las redes pero muy caras, a 260 pesos la tirilla y yo no puedo pagar ese precio todos los meses", confesó Alicia Góngora residente en Gairaita.

En declaraciones a este medio Soraya Cancio, funcionaria de la Dirección Municipal de Salud aseguró que "la falta de medicamentos seguirá empeorando pues muchas materias primas para su elaboración provienen del exterior y no hay recursos para comprarlas.

Del cuadro básico de 751 medicamentos, según reconocieron las autoridades de Salud en la sede del Parlamento Cubano, el pasado mes de julio, faltan hoy 251.



Medicamentos del mercado negro. Foto ICLEP



Por: Yanelis Isabel Sánchez

Central Melanio Hernández no está listo para la zafra

Sancti Spíritus, 17 noviembre, (ICLEP). Las reparaciones del central Melanio Hernández para la zafra azucarera 2024, en la provincia, continúan atrasadas por la falta de recursos y la complejidad de los trabajos que se ejecutan.

Este central, es el único de la provincia que molerá en la próxima contienda azucarera, prevista para el mes de diciembre, aún no ha culminado las reparaciones en la parte de industria como resultado de la falta de recursos y los atrasos en el desmonte y limpieza de las maquinarias.

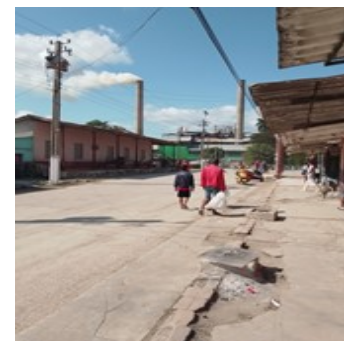
De acuerdo al cronograma de la zafra previsto por las autoridades del régimen en la provincia, las reparaciones están bastante atrasadas, lo que ha obligado a la administración del central a extender las jornadas de trabajo, más allá de las ocho horas de trabajo, medida que mantiene extenuados a sus trabajadores.

"Quieren quitar ahora en unos pocos días los retrasos en las reparaciones, para que el central arranque en tiempo. Estamos que ni dormimos casi y la atención es muy

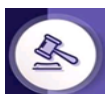
poca", aseguró Danilo Concepción, trabajador de la industria.

La situación con las piezas para las reparaciones ha sido uno de los graves problemas, pues aunque las están reciclando, los talleres del Melanio Hernández son pequeños, por lo que tienen que hacer muchas de ellas en el central Uruguay, lo que retrasa aún más los trabajos. Néstor Quintana, jefe de una de las brigadas que ejecutan los trabajos declaró al medio que la demora en las reparaciones se debe a que la pasada zafra se terminó tarde y ahora el tiempo es poco.

Pese al esfuerzo de los trabajadores del Tuinicú, por garantizar el cumplimiento de las reparaciones en tiempo, la zafra promete ser otro fracaso más si se tiene en cuenta que continúa la falta de combustible y la calidad de la caña a moler es mala.



Central Melanio. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 3: Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4: Nadie estará sometido a esclavitud, ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6: Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.



Por: Lidier Pérez Nazco

El acceso a la información: un derecho violado en Cuba

Hay un chiste popular que cuenta que el régimen cubano creó escuelas para leer y escribir, pero junto con ella estableció que se podía escribir y leer, al estilo de Corea del Norte.

En Cuba el derecho a la información pública y la libre expresión es un terreno prohibido y constituye tan solo un derecho en papeles o leyes. En la práctica ha sido negado mediante decretos y leyes que los criminalizan, para evitar el descrédito de un sistema que ha colapsado.

Los ciudadanos tienen derecho a saber dónde y cómo recibir los servicios públicos, conocer en qué se invierte el presupuesto estatal, exigir sus derechos y cuáles son las decisiones que se toman y afectan su vida cotidiana. Proveer esta información es una obligación de los Estados.

El acceso a la información pública empodera al ciudadano, y le brinda las herramientas de conocimiento necesarias para resolver problemas de su vida diaria.

El acceso al conocimiento de cómo funcionan instituciones o el acceso a estadísticas oficiales, por solo citar ejemplos, propician una relación más directa y consciente entre un ciudadano y el gobierno. Partiendo del acceso a la información, ya sea de manera individual o colectiva, se pueden generar propuestas de políticas públicas más coherentes y ajustadas a las verdaderas necesidades del pueblo.

Acceder a la información oficial en Cuba, es sólo un derecho para la élite gobernante y sus representantes incondicionales, fuera de ellos, quien intente acceder o publicar lo que no es permitido, se convierte en un reo digno del patíbulo.

La corrupción administrativa de cuadros del Estado y del Gobierno, en la isla, son secretos que el régimen pretende acallar porque distorsionan la imagen de la sociedad perfecta y justa que han pretendido vender al mundo. Cuadros del Estado y del Gobierno, designados por el régimen para velar

por sus recursos e intereses, como la conocida puesta a dedos y corrupta Ministra de Educación Ana Elsa Velázquez, son los principales coautores de las ilegalidades por todo el país, los cuales tienen al país sumergido en la miseria.

El régimen cubano mantiene una constante política de "Ley Mordaza", para proteger y limitar la llamada "información sensible", porque permitir su divulgación sería fatal, por ello controla con mano fuerte todos los medios de comunicación de Cuba y restringe el acceso a información proveniente del extranjero.

Para tomar decisiones es necesario estar informado. Ocultar o dificultar el acceso a información pública no solo viola derechos ciudadanos acordados internacionalmente, sino que limita la conversación y la acción sobre el poder. La opacidad y falta de transparencia son prácticas frecuentes de regímenes cerrados, como el cubano.



Por: Yunieski Ferrer

Ganaderos espirituanos afectados por el hurto y sacrificio de ganado mayor

Sancti Spíritus, 18 de noviembre, (ICLEP). El incremento del hurto y sacrificio de ganado mayor continúa afectando a los ganaderos y campesinos del territorio, como resultado de la incompetencia de las autoridades policiales en la contención de este delito.

Con más de 1 200 animales hurtados y sacrificados por delincuentes comunes en lo que va del 2023, según informaciones dadas a conocer recientemente en la radio local, por Idalmis Ruiz especialista del Centro Nacional de Control Pecuario en la provincia, Sancti Spíritus presenta estadísticas alarmantes con este delito.

Entre los municipios con mayor índice de sacrificios están Sancti Spíritus, Cabiguán Jatibonico y Yaguajay. La principal masa ganadera afectada sigue siendo la

equina y su principal escenario el municipio de Jatibonico.

"Ya no sé dónde meter el caballo y las dos vacas que tengo, pues a mi vecino le llevaron la otra noche dos novillas y la policía vino, pero no han cogido a nadie", expresó Orlando García, campesino local.

"La situación que hoy tenemos con el hurto y sacrificio de ganado mayor es compleja. En menos de quince días en esta cooperativa se han robado dos caballos y tres vacas, viene la policía, pero al final no cogen al ladrón", aseguró al medio, Evaristo Hernández, económico de la Cooperativa Hermanos Santos, de Jatibonico.

La afectación a la masa ganadera por el incremento de este delito, se ha convertido en una de las principales causas que afectan el acopio de leche por parte de campesinos y ganaderos locales.

Mario Carballo, campesino local, aseguró al medio que ya no entrega mucha leche pues una de las cuatro vacas que estaban de ordeño se la robaron hace un mes.

Mientras las autoridades policiales no tomen en serio la eliminación de este delito las consecuencias seguirán afectando a los productores ganaderos y en particular a la población, principal beneficiaria de esta importante actividad.



Cooperativa local. Foto ICLEP



Examen Periódico Universal: una nueva bofetada al régimen cubano

Por: Laritza Contreras

El pasado 15 de noviembre el régimen cubano compareció en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, para parar el Examen Periódico Universal de la ONU, en materia de Derechos Humanos.

El Examen Periódico Universal (EPU) es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en funcionamiento desde 2005. Establecido por este organismo internacional para examinar periódicamente la situación de los derechos humanos en los 193 estados miembros de la ONU

Durante este examen, que se desarrolla cada 4 años y medio los países miembros de la ONU deben responder sobre la situación de los derechos humanos en su país y aceptar las recomendaciones de otros Estados miembros de la ONU y no podrán rechazar oficialmente las recomendaciones del EPU.

El examen al régimen cubano el pasado de noviembre, pese a las declaraciones de la cúpula de La Habana no fue una victoria pírrica, como quieren hacer ver.

Durante el examen varios países analizaron la violación de los derechos humanos en la isla y realizaron varias recomendaciones a la delegación cubana, presidida por el canciller Bruno Rodríguez Parrilla.

Entre las principales recomendaciones se destacan: liberación de los 1878 presos políticos por los sucesos del 11J, eliminación de las acciones violentas y represivas contra escritores, artistas, activistas y

periodistas independientes en la isla, permitir el libre derecho de la libertad de expresión, reunión y asociación, garantizar la libertad de opinión y expresión, en línea y fuera de línea, y el derecho de reunión pacífica.

Resultó una burla a los representantes de la sociedad civil cubana presentes la composición de la delegación cubana presidida por el canciller Bruno Rodríguez Parrilla que incluyó, a la vicepresidenta del Tribunal Provincial, magistrados y académicos, así como a un fiscal y a un miembro del Ministerio del Interior, responsables todos de las sentencias a los manifestantes y de la represión sistemática a la que son sometidos.

Durante el examen la hipocresía del régimen cubano se hizo manifiesta cuando la delegación encabezada por Rodríguez Parrilla "negó muchas de las recomendaciones de los países" y "llegó a decir que no existen en el país presos políticos".

Aunque el dictador cubano Miguel Díaz Canel expresó en su cuenta de Twitter que "Acogemos las recomendaciones constructivas y respetuosas sobre derechos humanos recibidas hoy por Cuba", falta por ver en la práctica.

Lo que si queda claro una vez más que el hecho de reconocer las recomendaciones, es una muestra de la realidad que se vive en la isla.

Los más de 22 países que se unieron a las recomendaciones es una evidente muestra de que la careta del régimen y la imagen de defensor y protector de los derechos humanos solo ellos se la creen.

Nacionales

Condanan a seis médicos de Bayamo por supuesta negligencia médica

Bayamo. Seis médicos der Jesús Figueredo Izadel Hospital Carlos Maguirre. Según se pudo conocer los médicos no yamo, Granma, llevados contaban con material a juicio por la muerte de de sutura, sondas de leun paciente fueron senvines, y el tomógrafo tenciados a dos y tres estaba defectuoso, reñanos de prisión, informó cursos necesarios para el doctor exiliado Alexanoperar al paciente .

Asesinan a padre cubano en Santiago de Cuba

Santiago de Cuba. Asesiquien pidió justicia de nan a un anciano en su forma enérgica. vivienda para robarle. La hija del fallecido publicó El fallecido, llamado Ramón Cabrera Quintero, book "Díaz Canel, mira recibió "25 puñaladas, le en lo que tú has convertisacaron un ojo y lo degodo todo un país", dijo en llaron", según precisó un mensaje directo al desde EE.UU. su hija, gobernante.



Internacionales

Conflicto en Ucrania sigue cobrando víctimas civiles

Ucrania. Denuncian tres contra una localidad muertos en un ataque de ucraniana situada en la Rusia con "municiones de provincia de Jersón racimo" en la provincia (este), según han denunciucaniana de Jersón. ciado las autoridades de Al menos tres personas Ucrania, que han afirmahan muerto este jueves do que Moscú habría en un ataque ejecutado empleado municiones de por el Ejército de Rusia racimo.

Huracán Otis azota el suroeste de México

México. Ascienden a 50 hace cuatro semanas, si los muertos por el hurabien otras 30 personas cán 'Otis' en el suroeste continúan todavía desaparecidas.

El Gobierno del estado Este es uno de los primemexicano de Guerrero ros huracanes violentos ha informado este jueves de la actual temporada de que han ascendido ya ciclónica que afectan la a 50 los muertos tras el región.

paso del huracán 'Otis'



Lamentable accidente pirotécnico en el poblado de Guayos

Por: Néstor Domínguez

Sancti Spíritus, 19 de noviembre, (ICLEP). La explosión de dos sacos de voladores guardados en una vivienda, en el poblado de Guayos, provoca dos lesionados, uno de ellos en estado crítico.

El lamentable accidente se produjo este sábado 18 de noviembre en la calle 10 de octubre, número dos, cuando dos sacos de voladores guardados en el lugar, se incendiaron, provocando graves lesiones a dos personas que permanecían en el inmueble, uno de ellos nombrado David Alejandro Martínez Rojas, de 16 años y Nelson Ferrer Díaz, de 28 años.

El estado del menor David Alejandro Martínez Rojas, según especialistas del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos, es crítico al presentar más del 60% de su cuerpo con quemaduras graves. Según vecinos del lugar en esa vivienda, al igual que muchas otras, se guarda

ba para los festejos de las parrandas tradicionales.

"Es triste lo que ocurrió, esa familia está atravesando por un momento difícil con ese niño quemado en más del 60% de su cuerpo, según dicen los médicos", confesó Nilda López, vecina de la comunidad.

Tatiana Lorenzo, presidenta de la zona del suceso, confesó al medio que ella ha alertado a varios vecinos del lugar a tener cuidado con los voladores guardados en las viviendas, para evitar estas lamentables tragedias.

Este lamentable suceso pudo ser de dimensiones mayores, según refirió a los vecinos uno de los oficiales de investigación, pues en la habitación del lado había más fuegos pirotécnicos, que no llegaron a explotar por la acción rápida de vecinos y bomberos.

Esta no es la primera vez que ocurre en este poblado un accidente pirotécnico. En 1987 se produjo otro que cobró la vida de nueve jóvenes, casi niños.



Pacientes con dietas médicas especiales exigen a las autoridades mayor atención.

Por: Mauricio Vizcaíno

Sancti Spíritus, 17 de noviembre, (ICLEP). Los pacientes con dietas médicas 32/24, dictaminadas por especialistas médicos, exigen a las autoridades del gobierno y de comercio que le garanticen los alimentos establecidos para sus enfermedades. Estas dietas médicas indicadas para las personas afectadas por la diabetes mellitus, neoplasias, trasplantes renales, parapléjicos, postrados, retrovirus crónica, fibrosis quística y xerodermia pigmentosa, enfermedades que requieren determinados tipos de alimentos, hoy no están recibiendo una adecuada atención.

Las reclamaciones de los afectados, a la Dirección Municipal de Comercio, tienen como centro la falta de la dieta de carne roja, la mala calidad de la leche que reciben, así como la falta de viandas pa-

los casos que la requieren.

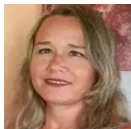
"Es una falta de humanidad lo que tienen con nosotros, la leche no sirve, no mandan la carne roja y las viandas que vienen a veces no son las que tú puedes comer. Hay tremendo relajo con las dietas", aseguró Herminia Lombardero, afectada por la diabetes.

Miriam Arguelles, funcionaria de la Dirección Municipal de Comercio, aseguró al medio que el problema no es de comercio, pues no hay nada que darles a estas personas.

La poca disponibilidad de alimentos en la provincia, no solo afecta a este grupo de personas, sino a la totalidad de los espirituanos.



Anciano diabético. Foto ICLEP



Por: Mileivis Santana

Sancti Spíritus, 19 de noviembre, (ICLEP). Autoridades del régimen en la capital espirituana manifiestan su incapacidad para poner fin a las violaciones y alza de los precios de los alimentos, problema que afecta a más de 142 mil espirituanos. Las medidas aplicadas por el gobierno municipal, para

Autoridades locales no logran controlar el precio de los alimentos

eliminar las violaciones y detener el alza constante de los precios de los alimentos, tanto en el sector estatal como privado, no han surtido efecto alguno, situación que mantiene asfixiada económicamente a la población.

La presencia de inspectores estatales en las calles y la imposición de multas, no han logrado eliminar estas violaciones, pues en la mayoría de los casos estos funcionarios públi-

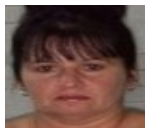
cos son sobornados por los comerciantes.

Los precios de los alimentos suben de un día para otro y no son controlados por nadie. Una libra de frijol ha llegado a los 550 pesos moneda nacional, en menos de un mes, imposibles de adquirir por la población trabajadora, que percibe entre 2500 y 3000 pesos al mes.

"El gobierno estableció los precios topados por gusto,

no puede controlar su cumplimiento. Es el primero que los sube pues llega a un mercado estatal y están casi igual que en los particulares", comentó Dionisio Jiménez, residente en Jesús María.

Las multas que se aplican hoy a los infractores de los precios de venta no pondrán fin a este problema que afecta a los espirituanos, pues solo se erradicará garantizando abundancia de alimento en los mercados locales.



Se agrava la crisis del transporte público

Por: Maribel Aquino

Sancti Spíritus, 15 de noviembre, (ICLEP). La actual crisis de combustible en la provincia ha agravado la disposición de medios de transporte público, tanto local como intermunicipal y ha incrementado el precio del pasaje.

Después de más de cinco meses con limitaciones en la disponibilidad de combustible para el transporte público, esta actividad económica presenta hoy una cruda realidad en el territorio, expresada en la limitación de ómnibus para la transportación de pasajeros y un alza de los precios del pasaje, principalmente hacia los municipios.

La poca oferta de combustible en los CUPET y las regulaciones estatales han provocado que los ómnibus de pasaje, tanto urbanos como intermunicipales continúen parados y solo algunos transportistas privados estén trabajando, por lo que el precio del pasaje continúa en alza.

Las máquinas de alquiler a Trinidad, Taguasco, Cabai-guán y Jatibonico, han incrementado sus tarifas en los últimos días. El pasaje a Trinidad cuesta 1500 pesos, a Jati-

bonico 350 pesos y Cabai-guán a 70 pesos, cifras imposibles de costear por la mayoría de la población trabajadora, cuyos ingresos mensuales no rebasan los 2500 pesos.

Pablo Guadarrama, residente en el municipio de Cabai-guán confesó "Yo tengo que viajar todos los días por mi trabajo, pero cómo van los precios de las máquinas de alquiler, voy a tener que dejar de trabajar. Es demasiado todos los días suben más el pasaje".

Graciela Domínguez, especialista de tráfico de la Dirección Municipal de Transporte aseguró al medio que la situación con la falta de combustible es para largo y ellos no tienen como regular los precios del pasaje, pues es por oferta y demanda.



Piquera local. Foto ICLEP



El consumo de alcohol y cigarrillos por adolescente alarma a los espirituanos

Por: Daniela Cruz

Sancti Spíritus, 19 de noviembre, (ICLEP). La presencia cada vez más notable en los espacios públicos de adolescentes consumiendo alcohol y fumando se ha convertido en un problema de alarma social para la población espirituana.

La permanencia a altas horas de la noche de adolescentes entre diez y catorce años de edad consumiendo bebidas alcohólicas y fumando en parques y paseos de la ciudad, tiene preocupada a la población local.

Según refieren vecinos residentes en las cercanías del Parque Serafín Sánchez, en horas de la noche y hasta bien tarde se pueden observar a estos adolescentes bebiendo y fumando en este lugar.

"No sé qué hace la familia de estos niños, pues andan como si no tuviesen padres y eso es un peligro que crece por días, porque pueden convertirse en delincuentes comunes", aseguró Robert Perdomo residente en esta ciudad.

Maribel Linares, trabajadora social confesó al medio que lo más peligroso de esta situación es que los padres de muchos de estos adolescentes son personas que también

son personas que también consumen alcohol y no son un buen ejemplo para sus hijos.

Uno de los peligros asociados a esta conducta es que mezclan bebidas alcohólicas con pastillas lo que pone en peligro su vida y ha creado conflictos, donde tienen que intervenir agentes de la policía.

"El otro día a las doce y media de la noche había un grupo frente a mi casa, gritando y acabando, la mayoría era de doce a catorce años y parecía que estaban drogados", confesó Maricel Lumpuy, residente en el paseo Marcos García.

Las escasas ofertas de recreación sana y la complicidad de padres y autoridades responsables son las causas principales de esta situación.



Parque Serafín Sánchez. Foto ICLEP

Protégete y lucha por la vida

FÓRMULA DE LA VIDA



Alimentación correcta



Actividad física



Consumo de agua simple potable

Yayabo Opina

Sobre la falta de alimentos

Leocadio Valle, residente en calle O: "Este gobierno es una basura, dicen que se distribuiría algo más para fin de año, todo son promesas".

Juan José Castellón, residente en Kilo12: "Los alimentos y sus precios están acabando con la vida del cubano".

Eduardo Ulloa, residente en El Chambelón: "Díaz Canel dijo que este año sería mejor, y no hay comida, estamos cansados".

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Laminado de cejas. Llamar al 51788797



Dulces a su gusto. Calle Céspedes # 123



Ropa de calidad. Llamar al 56242715



También somos Cuba



Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla



Una plataforma para el activismo político y la divulgación de la formación, el talento y la capacidad del pensamiento y acción de la mujer cubana, en busca de su empoderamiento

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Ángel Rafael Rodríguez López, Yanelis Isabel Sánchez Carriles, Yunieski Ferrer Portal, Daniela Cruz Oviedo, Maribel Aquino Navarro, Mauricio Vizcaino Porras, Yúnior Gutiérrez Roque, Néstor Domínguez González, Yurima González Cueto, Mileivis Santana Amador, Laritza Contreras Morena y Lidier Pérez Nazco.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com